

EXCMO. Y MAGNÍFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,
AUTORIDADES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SEÑORAS Y SEÑORES.

Gran parte de la celebración de los 40 años de la Universidad de Cantabria que se va a hacer en este acto consiste en un ejercicio de rememoración. Para muchos de los hoy aquí presentes la Historia de la Universidad de Cantabria es Historia del Tiempo Presente, es decir, del tiempo vivido. Unos cuantos y unas cuantas entre quienes estáis en este Paraninfo habéis vivido todo el tiempo de nuestra Universidad, pero sin duda sois muchos quienes no podéis guardar memoria de toda su trayectoria bien porque vinisteis a Cantabria con posterioridad a su creación, bien porque sois tanto o más jóvenes que la propia institución. Ocurre asimismo que muchas cosas vividas o recientemente acontecidas caen en el terreno del olvido o se nos vuelven borrosas. Parece pues de lo más oportuno, aunque se trate de nuestra propia vida, celebrar la efeméride de los 40 años de la Universidad de Cantabria echando un vistazo a su pasado. Para obrar así hay otra buena razón: a saber, que la Universidad de hoy y la que fue en su arranque se parecen muy poco. La Universidad de Cantabria del curso 2012-2013 apenas recuerda a la Universidad de Santander del curso 1972-1973.

Dentro de ese pasado, los momentos más remotos, los más históricos, requieren una atención separada. Explicar los orígenes y la creación de la Universidad, y hacerlo de forma clara y breve, es el cometido que se me ha asignado. A ello me dispongo. Nuestra Universidad fue creada con el nombre de Universidad de Santander en 1972 como fruto de la confluencia de varios factores de importancia dispar. En la elección de la entonces capital de provincia como sede de una nueva Universidad pesó favorablemente el potencial y la capacidad que le fueron reconocidos y que mostró desde comienzos del siglo XX. La apreciación de sus cualidades para albergar actividades universitarias se tradujo entonces en la elección de la ciudad como sede de Cursos de Verano por la organización idiomática británica Teachers Guild (1900), por las Universidades de Liverpool (1921), Berkeley (1925, a través de la Sociedad Menéndez Pelayo) y Valladolid (1928), y, finalmente, por el primer gobierno de la II República, que en 1932 creó la célebre Universidad Internacional de Verano, antecedente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Estas iniciativas vinieron a poner de manifiesto las aptitudes de una urbe, que, no habiendo sido elegida en su momento sede de una de las diez Universidades que configuraron desde 1845 el moderno sistema universitario español,

sin embargo durante el primer tercio del siglo XX, tras una larga fase de un crecimiento económico y una modernización que le llevaron a adquirir otro calibre, conoció no solamente el despliegue del novedoso fenómeno de la actividad universitaria estival, sino también la formulación de las primeras propuestas de creación de Facultades universitarias por boca del biólogo Augusto González de Linares, del escritor Víctor de la Serna o del neurólogo Wenceslao López-Albo. De las ventajas que atesoraba una ciudad de clima templado, tamaño idóneo y aire cosmopolita, y que, aún más, contaba con instituciones científicas tan valiosas como la Biblioteca Menéndez Pelayo y la Casa de Salud Valdecilla, da cuenta el proyecto que en 1950 contempló el levantamiento en ella de una ciudad universitaria internacional.

Ninguna de esas iniciativas tuvo éxito, pero todo aquello dejó un poso que tiempo más tarde tuvo su importancia: me refiero a la incorporación al imaginario colectivo local de la idea de que Santander, más aún en comparación con las otras ciudades españolas inicialmente no bendecidas con la existencia de estudios universitarios, reunía sobradamente los requisitos precisos para tener una Universidad en el pleno sentido del término y, en todo caso, una Facultad de Filosofía y Letras y otra de Medicina. La creación de estos Centros sería tanteada o planteada en diversos momentos a lo largo del franquismo por unos dirigentes políticos provinciales prestos, dentro de los límites de aquel régimen, a aprovechar las oportunidades que al respecto surgieran.

La materialización, con alguna importante variante, de esas expectativas la hizo posible el conjunto de los cambios que a partir de 1958 la Dictadura de Franco fue introduciendo paulatinamente en el mapa y en el sistema universitario españoles con los fines de impulsar el desarrollo económico del país al disponerse en mayor número de personas de alta cualificación –en particular en los ámbitos industrial y técnico–, atender la demanda creciente de estudios universitarios por parte de una población sumida en un acelerado proceso de desarrollo económico y, finalmente, de hacer frente al problema de la masificación que acabaron por padecer los escasos campus universitarios existentes; un fenómeno éste que alentaba el descontento estudiantil y propiciaba la movilización política y la contestación a la dictadura. Fue por todos estos motivos que el régimen dio luz verde a la ruptura del rígido corsé dentro del que desde mediados del siglo XIX se desenvolvía la enseñanza universitaria española, acorde con una concepción elitista y estrictamente facultativa de esos estudios, e impulsó la apertura de nuevas Facultades y

Escuelas primero y, seguidamente, también de nuevas Universidades. De ambas actuaciones se benefició Santander, que contaba no solo con un buen predicamento, sino también con una predisposición institucional favorable y unas infraestructuras –junto a las ya señaladas, las instalaciones de la UIMP- que hacían más asequible la puesta en marcha de nuevos Centros superiores. Las fuentes orales dicen que, en el curso de una visita a Santoña, el Generalísimo decidió ubicar en Santander, por ser ciudad costera, la segunda Escuela de Caminos que, según le indicó el Ministro de Educación, Manuel Lora Tamayo, necesitaba el país. La Escuela fue creada en 1963 en el marco de una reorganización y una propagación de las enseñanzas técnicas, pero, falta de financiación, no impartió su primer curso hasta 1966, momento para el cual esos estudios habían sido integrados en el sistema universitario. Y en 1968 se creó la Facultad de Ciencias dentro del plan de reestructuración de titulaciones acometido por la Universidad de Valladolid, cabeza del distrito educativo en el que estaba englobada la Provincia de Santander.

Dados estos primeros pasos, al poco acompañados del levantamiento de sendos edificios para cada nuevo Centro en la Avenida de los Castros, a Santander, en donde había asimismo varias añejas escuelas que impartían estudios profesionales superiores integrados en estos años en la enseñanza universitaria -las de Comercio, (Magisterio e Ingenieros Técnicos Industriales, más la de Ingenieros Técnicos de Minas de Torrelavega-, le faltaba solamente una Facultad o Escuela Técnica Superior para reunir los requisitos mínimos exigidos por la ley para erigir una Universidad. Esta posibilidad parecía factible tanto por el volumen crecido de los activos acumulados en la Provincia en el ámbito de la enseñanza superior –a los señalados hay que sumar los constituidos por las Escuelas de Enfermería, Graduados Sociales y Náutica-, como porque el franquismo dirigido por los tecnócratas decidió profundizar en la línea iniciada en 1968 con la creación de tres nuevas Universidades -las Autónomas de Madrid y Barcelona y la de Bilbao-.

La conjunción de los ingredientes necesarios para lograr el objetivo de la Universidad propia, entre ellos la existencia de un fuerte apoyo local que abaratara el coste de la operación –el Ayuntamiento y la Diputación acordaron en 1971 adquirir 600.000 metros cuadrados de terreno destinados a campus universitario en la zona de Las Llamas-, la obró quien presidió la Diputación Provincial entre 1971 y 1973, el historiador

Rafael González Echegaray. El hermano del hoy homenajeado consiguió aunar a todas las entidades públicas y privadas santanderinas de relevancia detrás de la inclusión de la Provincia dentro del III Plan de Desarrollo, así como de la creación de una Universidad en el marco de ese plan; también obró lo suyo a favor de la transformación del Hospital Valdecilla, al fusionarse con el Hospital Provincial, en Centro Médico Nacional y cumplirse así el requerimiento legal preciso para crear una Facultad de Medicina. En la modificación del status de este extraordinario hospital también jugó un papel decisivo su director, Segundo López Vélez, a la postre primer decano de la flamante nueva Facultad de Medicina. La garantía de su apertura hizo posible la creación por RD gubernativo del 18 de agosto de ese año, al amparo de la disposición final IV del III Plan de Desarrollo, de la Universidad de Santander, que, junto con las de Málaga y Córdoba, hacía que el número de Universidades públicas de España se elevara de 15 a 18. La Universidad de Santander se constituyó como una nueva Universidad de distrito que ofertaba tres titulaciones superiores –Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ciencias Físicas y Medicina-, así como cuatro de grado medio –Estudios Empresariales, Ingeniería Técnica Industrial, Profesorado de EGB e Ingeniería Técnica Minera-, a unos cuatro mil alumnos y que, contando con un par de edificios propios –el de Laboratorios de Caminos y la Facultad de Ciencias-, tenía que ponerse a la tarea de dotarse de los órganos e instalaciones que le permitieran poner fin a la etapa inicial de interinidad prevista por el ordenamiento vigente. A ello se dispuso sobre la base de una apreciable satisfacción colectiva, pero justamente cuando España comenzaba a sufrir la dura crisis de los años setenta.